

RESEÑA DE LA 51a. REUNION PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado
México D.F., 14 de junio de 2001

Participantes: Ximena Avellaneda, Rosa Lilia García y Lisa Goldman (C. MSR de Oaxaca), Magua Becerril, Leticia Arroyo Rosa Elena Hernández y Laura Zamilpa (C. MSR de Morelos), Isaura Bono (SIPAM), Laura Cao Romero (Ticime), Javier Domínguez, Gustavo Castillo y Santiago Villafuerte (ISSSTE), Jacqueline Eckhardt (UNFPA), María del Carmen Elu, Elsa Santos, Patricia Corona y Angélica Jiménez (Secretariado Técnico-Administrativo, CPMSR), María del Carmen Esquivel (DGSR-SSA), Elenice Ferraz (OPS), Enrique Hidalgo y Rafael Guadarrama (C. MSR de Querétaro), Ana Luisa Liguori (Fundación MacArthur), Andrés Munjivar y Alejandra Terán (SSPDF), Elizabeth Muñoz, Aída Muñoz, María de Jesús Vergara y Ma. Esperanza Tamayo (C. MSR de Tlaxcala), Gloria Ortega (DIF), Hilda Reyes (INPer), Georgina Rangel (CIMAC), Andrea Saldaña, Adriana Chacón, Rosa Margarita Baez y Martha Elena Hernández (C. MSR de San Luis Potosí), Rodolfo Sousa (C. MSR de Veracruz), Judith Urbina (C. MSR de Chiapas), y Lidia Valdovinos (Puebla).

El Dr. Javier Domínguez del Olmo, Subdirector de Regulación de Servicios de Salud del ISSSTE, dio la bienvenida a la 51a. Reunión Plenaria del Comité y expresó el gusto de ser sede, por primera vez, de una Reunión Plenaria. Reiteró el compromiso del ISSSTE por trabajar en disminuir la mortalidad materna y elevar la calidad de los servicios de salud que se ofrecen a las mujeres. MC. Elu agradeció la excelente acogida y manifestó la satisfacción por la oportunidad de fortalecer las acciones en favor de la Maternidad sin Riesgos.

I. INFORMACION Y DIFUSION

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** Todo el Comité. *Se puso a la disposición de los asistentes una serie de publicaciones de gran interés para el desarrollo de las actividades en Maternidad sin Riesgos, entre las cuales se incluyeron recientes publicaciones del UNFPA, el Boletín de IPAS y se brindó la referencia del PRB que ha publicado un poster sobre los riesgos reproductivos en el mundo. I. Bono distribuyó el material educativo "El secreto que no queremos callar" que forma parte de la campaña ciudadana para prevenir el aborto en condiciones de riesgo. El material incluye un cassette con cinco cápsulas informativas, un folleto de apoyo con información más amplia sobre el tema y un cuestionario para conocer opiniones y formas de uso. L. Cao entregó ejemplares del Boletín "Conversando entre Parteras", y E. Ferraz informó que los interesados en obtener más ejemplares de la publicación "Tecnología Anticonceptiva" podían hacer directamente la solicitud. R. Sousa compartió con el Comité trabajos y presentaciones sobre temas cruciales en salud perinatal. Una vez que se completen con las referencias bibliográficas, se procederá a enviarlo a todos los miembros por correo electrónico.*

Al final de la reunión se entregó el libro "Maternidad sin Riesgos en Puebla", última publicación del CPMSR, cuya editora es Hilda Reyes.

ACUERDO PERMANENTE: Incluir el ISBN en las publicaciones. **Responsable:** MC.Elu.

ACUERDO PERMANENTE: Continuar las visitas a los estados para apoyar las actividades de los C. Estatales de MSR y de los proyectos. **Responsables:** MC. Elu y C. Estatales. *De acuerdo a los programas de los Comités Estatales, y la disponibilidad del STA, se van planeando las visitas a los estados. M. Becerril informó que el 19 de octubre se va a realizar el Festival por una Maternidad sin Riesgos.*

Se acordó realizar una visita a Veracruz para impulsar un plan de trabajo sobre violencia intrafamiliar, dentro de una etapa de renovación del Comité Estatal.

ACUERDO PERMANENTE: Considerar la posibilidad de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Aprovechar la revisión diaria de la prensa que realiza GIRE quien seleccionará y enviará al STA las referencias encontradas sobre aspectos vinculados con la Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** S. Vidales.

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar una Guía Práctica para el manejo de los temas de Maternidad sin Riesgos en los medios de comunicación. **Responsable:** MC. Elu y E. Santos. (En proceso). *Con el producto de los talleres, y materiales proporcionados por sus coordinadores, se elaboró una primera versión preliminar de dicha Guía, cuyo objetivo es brindar lineamientos y consejos que faciliten, a cada vez mayor número de personas, tratar los temas relacionados con Maternidad sin Riesgos en los medios de comunicación. Este documento se encuentra actualmente en etapa de ajuste a la luz de los comentarios recibidos de M. Murdock y la revisión de nuevos materiales. Una vez finalizada la segunda versión se enviará a Sara Lovera, Eduardo del Castillo, y dos potenciales usuarios(as) para recibir comentarios y sugerencias que permitan elaborar la versión definitiva.*

M. Becerril informó que el 25 de mayo se realizó la réplica del Taller sobre Medios de Comunicación con todos los miembros del Comité Estatal en el que se brindaron los elementos teóricos y prácticos para relacionarse con los medios. El 28 de mayo se efectuó una Conferencia de Prensa donde se difundió la iniciativa Maternidad sin Riesgos.

ME. Hernández comentó que el Instituto Estatal de la Mujer en colaboración con CIMAC realizó un taller de sensibilización de género para periodistas, lo cual resultó una muy buena experiencia que se espera se refleje en las noticias publicadas.

ACUERDO PERMANENTE: Publicar, difundir información sobre actividades, y hacer declaraciones a nombre del CPMSR; esto último de acuerdo a los contenidos en las Declaraciones por una MSR tanto a nivel nacional como estatal. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia a MC. Elu. **Responsables:** Todo el Comité. *Se insistió a todos los miembros del Comité la importancia de difundir información sobre el tema y las actividades realizadas.*

II. LEGISLACIÓN

ACUERDO PERMANENTE: Contribuir y apoyar, en base a sus posibilidades y características, las propuestas legislativas promovidas por grupos o instituciones afines, en los contenidos que le sean pertinentes. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez.

ACUERDO PERMANENTE: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún caso de violación a los derechos reproductivos, así como cualquier otro asunto pertinente, para apoyarlos con oficios del C. Nacional. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar una carta a las nuevas autoridades de la CONAMED informándoles del trabajo del Comité y de su interés por dar seguimiento a los casos relacionados con los derechos sexuales y reproductivos. **Responsable:** El STA. **(Pendiente)**

III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)

ACUERDO PERMANENTE: Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Establecer contacto con grupos trabajando en el ámbito internacional sobre violencia. **Responsable:** M. Murdock

ACUERDO ANTERIOR: Buscar estrategias para la reproducción, distribución y capacitación en el uso de la Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia. **Responsables:** Todo el Comité. *MC. Elu informó que con el apoyo de FCI, se está gestionando un proyecto para formar capacitadores en el uso de la Carpeta de Apoyo.*

A. Saldaña mencionó que en SLP, el Congreso del Estado, quedó muy bien impresionado con la Carpeta y ofreció reproducirla con recursos propios, obviamente añadiendo los créditos correspondientes.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar al STA informes de las capacitaciones realizadas incluyendo lugar, fecha, carta descriptiva y perfil de los participantes, para que se les envíen las Carpetas. **Responsables:** Los Estados que hayan realizado capacitaciones con fotocopias. *A la fecha se han recibido los informes de A. Chacón de SLP.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar al STA con carácter urgente para integrar la evaluación y justificar la reproducción de más carpetas, en el caso de los estados que no lo hayan hecho todavía,

los informes de los cursos de capacitación para las cuales se les entregaron ya Carpetas originales. **Responsables:** Los estados correspondientes. *Se solicita envíen a la brevedad posible estos informes que son insumo para la gestión de recursos.*

ACUERDO ANTERIOR: Los Comités Estatales MSR interesados en realizar cursos de capacitación en el uso de la Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia, enviarán una carta de solicitud al Secretariado Técnico, *conteniendo el número de cursos, las fechas posibles, duración, objetivos, programa a desarrollar y perfil de las personas a capacitar.* **Responsables:** Todo el Comité. *Se han recibido las solicitudes de A. Chacón de SLP y X. Avellaneda de Oaxaca.*

ACUERDO ANTERIOR: Realizar un Coloquio sobre Violencia Doméstica contra Mujeres Embarazadas. **Responsable:** MC. Elu. **(Pendiente).** *Del 4 al 7 de junio del 2001, en Cancún, México, tuvo lugar el "Simposio 2001: Violencia de Género, Salud y Derechos en las Américas", el cual forma parte de la Campaña "Una Vida sin Violencia: es un Derecho Nuestro", lanzada por UNIFEM en 1997 en coordinación con otras agencias de las Naciones Unidas como OPS/OMS, y UNFPA.*

En el trascendente evento participaron 180 personas de 30 países de las Américas entre las cuales se encontraban representantes de instituciones gubernamentales, de organizaciones civiles nacionales e internacionales -como la Red por la Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe-, de agencias de Naciones Unidas y de organismos de cooperación internacional.

El principal objetivo del Simposio 2001 fue contribuir al fortalecimiento del Sector Salud al abordar la violencia de género, desde la perspectiva de los derechos humanos de las mujeres y la salud pública. Se espera que este encuentro contribuya a lograr una visión integral sobre la problemática, a la creación de políticas y programas de salud y a la instrumentación de estrategias concretas para la prevención y tratamiento de la violencia de género no sólo en los países participantes, sino del resto de la Región.

El Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos en México puso a la disposición de los participantes la "Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia", la cual tuvo una gran demanda y despertó interés en los asistentes. También se distribuyeron ejemplares de "Una Nueva Mirada a la Maternidad sin Riesgos en México".

ACUERDO: Enviar una carta al Dr. Julio Frenk para solicitar una reunión de seguimiento de los acuerdos del Simposio 2001, con el fin de establecer las bases de colaboración para fortalecer las acciones en la prevención y atención de la violencia doméstica. **Responsable:** STA. *Además se aprovechará la ocasión para solicitar nuevamente información acerca de la ubicación programática de la violencia intrafamiliar dentro de la Secretaría de Salud. Al respecto S. Villafuerte comentó que la propuesta del ISSSTE fue que se incluyera dentro del plan estratégico de salud reproductiva.*

ACUERDO: Solicitar a CORIAC el manifiesto que se lanzará el 17 de junio sobre las paternidades. **Responsable:** STA. *Se comentó la conveniencia de acercarse aún más a los grupos que trabajan*

sobre el tema de "masculinidades" con el fin de enriquecer el análisis y la búsqueda de soluciones al problema de la violencia doméstica. *AL. Liguori mencionó que el grupo "Salud y Género" tiene un curso de capacitación para aquellas personas interesadas en el análisis de las "masculinidades", y resaltó la importancia de escuchar más las voces de los hombres para diseñar estrategias más adecuadas en la prevención de la violencia intrafamiliar. E. Ferraz comentó que en Brasil existen grupos trabajando en estos temas con buenos resultados por lo que sería provechoso establecer mecanismos de intercambio.*

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la Cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Identificar posibles estrategias y acciones, dentro de las funciones del CPMSR, para fortalecer el papel de las parteras en la disminución de la mortalidad materna y de la cesárea. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso). *L. Cao informó que en marzo del 2002 se llevará a cabo el Encuentro Internacional de Partería Profesional.*

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a las recomendaciones enviadas a la Norma Oficial Mexicana para la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido. **Responsable:** H. Morales. (En proceso). *C. Esquivel indagará sobre la etapa en que se encuentra la Norma.*

V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

ACUERDO PERMANENTE: Diseñar y buscar financiamiento para intervenciones que puedan contribuir a disminuir la mortalidad materna. **Responsables:** MC. Elu. *Este es imprescindible para la realización de las actividades.*

ACUERDO ANTERIOR: Llevar a cabo una investigación sobre la movilización de los recursos comunitarios en la prevención de la mortalidad materna. **Responsables:** MC. Elu. (En proceso). *Se elaboró un proyecto para desarrollar una estrategia comunitaria para mejorar la salud reproductiva de las mujeres y prevenir la mortalidad materna en áreas rurales. El objetivo del proyecto es diseñar y probar una metodología generadora de procesos participativos capaces de sensibilizar a las comunidades rurales sobre los riesgos durante el embarazo, y promover su autogestión en la prevención de las muertes maternas, respetando sus propios intereses y necesidades. Desde hace varios meses se elaboró una propuesta, la cual fue muy bien recibida por UNICEF y OPS, quienes propusieron su inclusión en sus programas de colaboración con el gobierno de México, sin que hasta el momento se haya obtenido respuesta.*

ACUERDO ANTERIOR: Proyecto: "Promoción y Atención a Mujeres en Edad Fértil y Embarazadas Jornaleras Agrícolas Migrantes del estado de Oaxaca". **Responsables:** RL. García, X. Avellaneda, E. Santos, M. Murdock y MC. Elu. (En proceso). *X. Avellaneda comentó que se está en el levantamiento de información para evaluar los resultados del Proyecto. También se presentó un excelente video sobre Maternidad sin Riesgos producido por el Grupo de Estudios de la Mujer*

Rosario Castellanos, donde se informa sobre los factores de riesgo y los signos y síntomas de alarma durante el embarazo y la forma de prevenirlos. El Comité felicitó a X. Avellaneda por el video y le solicitó algunas copias para difundirlo.

ACUERDO ANTERIOR: Diseñar un proyecto para atender a mujeres jornaleras agrícolas migrantes de los estados de Guerrero y Puebla que van a trabajar a campos de Morelos. **Responsables:** M. Becerril, MC. Elu, E. Santos. (En proceso). *M. Becerril informó que en abril el Comité MSR Morelos efectuó diversas reuniones de coordinación con la Escuela de Enfermería para que algunas pasantes participaran en el levantamiento de la información y en la detección de embarazos con riesgos. También se reunió con la coordinación del PRONJAG para acordar las actividades del operativo de campo.*

El 28 de abril se llevó a cabo la capacitación de las encuestadoras, se revisó el cuestionario, se determinaron los procedimientos logísticos y se acordó la dinámica para la realización del trabajo de campo. El 2 de mayo se realizó una reunión con las enfermeras para entregar los insumos para la aplicación de los cuestionarios.

Del 3 al 15 de mayo se realizó el trabajo de campo en los albergues de Tenextepango y Olintepepec para contactar a las mujeres en edad fértil y aplicar el cuestionario. Se levantaron 140 cuestionarios de los cuales se hizo un análisis preliminar de necesidades de atención y se procedió a hacer las gestiones con las instituciones de Salud para que las mujeres que requerían de alguna de estas atenciones la recibiera en el Centro de Salud. Como respuesta a esta gestión además de atender a las mujeres que acudieron al Centro, la Secretaría de Salud realizó el 16 de mayo un operativo para dar atención médica a los Jornaleros Migrantes de Tenextepango con el apoyo de dos Unidades Móviles. Se llevaron a cabo visitas domiciliarias, realizaron 15 citologías vaginales, y se procedió a la identificación de hipertensión arterial y diabetes mellitus. Se brindaron 65 consultas médicas, de las cuales el 80% fueron a mujeres. Se dispuso de una ambulancia para transportar a una mujer con un embarazo de alto riesgo que requería atención en el Hospital General de Cuautla.

Durante los próximos meses el Secretariado Técnico del CPMSR procesará y analizará la información contenida en los cuestionarios.

ACUERDO ANTERIOR: Realizar un Coloquio sobre Migración Interna y Salud de las Mujeres. **Responsables:** MC. Elu. (En proceso). *Se informó que el día 12 de junio se tuvo una reunión con el Dr. Rogelio Hernández, nuevo representante de UNFPA en México, en la cual además de explicar las actividades del CPMSR, se le presentó una propuesta del Coloquio. De obtenerse una respuesta afirmativa, se llevará a cabo en noviembre.*

VI. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en los Grupos Interinstitucionales que se creen en los temas relacionados con Maternidad sin Riesgos y Salud Sexual y Reproductiva. **Responsables:** MC. Elu y E. Santos.

Como feliz corolario a la Reunión, MC. Elu dió la bienvenida a la Fundación MacArthur representada por AL. Liguori, quien a partir de esta fecha se convierte en miembro formal del CPMSR, aun cuando su colaboración ha funcionado prácticamente desde la formación del

CPMSR. AL. Liguori expresó que una de las prioridades de la Fundación es contribuir a la disminución de la mortalidad materna, por lo cual considera que la participación activa en el Comité resulta de gran pertinencia y redundará beneficiosamente en los proyectos que se impulsen. A reserva de analizar con detenimiento los planes de trabajo, en término particular señaló el posible interés de la Fundación por contribuir a la realización del proyecto mencionado sobre la movilización de recursos comunitarios en la prevención de muertes maternas.

La próxima Reunión Plenaria del Comité, la Núm. 52, se efectuará el 2 de agosto de 2001, de las 9:00 a las 16:00 horas, en la Dirección General de Salud Reproductiva de la SSA, Homero 231, Col. Polanco, At'n. María del Carmen Esquivel, tel. 5545 1235.